



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.05.2026/ ES

Estándar-FCI N° 378

МАКЕДОНСКО ОВЧАРСКО КУЧЕ КАРАМАН /
MACEDONIAN SHEPHERD DOG KARAMAN

(Pastor de Macedonia Karaman)



APARIENCIA GENERAL: Tiene un cuerpo compacto, con una constitución fuerte, y está cubierto por un manto de longitud media de color negro o negro y fuego (black and tan). La longitud media del manto en la cruz es de 9,5 cm. Es posible que aparezcan marcas fuego. Es muy resistente y tiene la capacidad de moverse rápidamente.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El cuerpo es rectangular y su longitud es del 10 – 12% superior a la altura a la cruz.
- La profundidad de pecho corresponde a aproximadamente un 45% de la altura a la cruz.
- La longitud de la cabeza corresponde a un 41 – 43% de la altura a la cruz.
- La longitud del hocico es ligeramente menor que la longitud del cráneo.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Reservado en lo que se refiere a desconocidos, pero resuelto y valiente cuando protege al ganado o las propiedades. Tranquilo, de buen corazón, prudente cuando cuida al ganado. Estable y valiente, no es en absoluto agresivo, independiente y muy inteligente. Orgullosa, digna y merecedora de total confianza. Afectuosa y leal a su amo.

CABEZA:

Las líneas del perfil del hocico y del cráneo divergen ligeramente.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Fuerte, más largo que ancho, ligero estrechamiento en la depresión naso-frontal. De perfil, solo ligeramente redondeado.

Depresión naso-frontal (Stop): Definida, ligeramente pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color negro. Grande, con fosas nasales bien abiertas.

Hocico: Algo más corto que el cráneo. Ligero estrechamiento desde la depresión naso-frontal hacia la trufa.

Labios: Los bordes de los labios son de color negro. El labio inferior puede estar algo flácido, pero no debe verse por debajo del borde del labio superior. La comisura de los labios está cerrada.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes y bien desarrolladas. Los dientes de la mandíbula superior e inferior son fuertes, están bien posicionados, correctamente colocados y con caninos fuertes. Se prefiere una mordida en tijera. También se acepta la mordida en pinza y la mordida en tijera invertida. La ausencia de 2 P1 y 2 M3 no se considera una falta.

OJOS: Grandes y bien separados, con forma de almendra. Bordes negros que se ajustan al ojo. No debe verse ninguna parte blanca cuando el perro mira al frente. El tercer párpado no es visible. El color de los ojos debe ser, preferiblemente, marrón oscuro o color castaño. Se aceptan tonos ligeramente más claros.

OREJAS: Insertadas media altura, cuando el perro está alerta se elevan un poco más. Forma triangular con extremos ligeramente redondeados. Colgantes, cerca de las mejillas. La longitud de las orejas corresponde a aproximadamente un 45% de la longitud de la cabeza.

CUELLO: Debe ser fuerte y musculoso. La longitud es casi idéntica a la longitud de la cabeza. Bien cubierto, con pelo denso. La línea superior está ligeramente arqueada. Llevado en un ángulo de inclinación no superior a 40° con respecto a la línea horizontal.

CUERPO: Forma rectangular.

Línea Superior: Presenta una ligera inclinación desde la cruz hacia la parte central de la espalda (2 – 3%), que luego aumenta gradualmente, y la parte delantera de la grupa es ligeramente más alta que la cruz.

Cruz: Fuerte, bien dispuesta, ligeramente pronunciada.

Espalda: Firme, bien musculada, de altura media, bien conectada con el lomo.

Lomo: Firme, musculado, de altura media, bien conectado con la espalda y la grupa.

Grupa: Debe estar bien musculada, bien conectada con el lomo. La pelvis es fuerte y presenta un ángulo de 30° con respecto a la línea horizontal.

Pecho: Bien desarrollado, el borde inferior del esternón queda ligeramente por encima de los codos. Las costillas son fuertes, con buena elasticidad. El pecho tiene una longitud suficiente.

Línea inferior y vientre: Línea inferior ligeramente retraída.

COLA: De inserción media, supone una continuación armoniosa de la columna. Llega hasta el corvejón. Es fuerte en la base, en la parte superior puede presentar una ligera curva, en forma de gancho. En reposo permanece baja y ligeramente curvada, pero en estado de alerta y cuando está en movimiento se eleva y se curva por encima de la espalda a lo largo de la columna.

La cola se estrecha paulatinamente en forma de hoz con un gancho en el extremo. Cuando está en reposo, el final de la cola puede estar curvado, en forma de gancho en el extremo.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Huesos fuertes. Miembros anteriores paralelos.

Hombros (Escápulas): Ligeramente inclinados hacia atrás, musculosos.

Brazos (Húmero): Ajustados al cuerpo, musculosos. Bien conectados con la escápula y el antebrazo. Tienen casi la misma longitud que la escápula. El valor medio del ángulo de los hombros es de 110°.

Codos: Firmes, facilitan el movimiento. Ni hacia dentro ni hacia fuera.

Antebrazos: Con huesos y músculos fuertes.

Carpo (muñeca): Fuerte.

Metacarpo: Fuerte, con una ligera inclinación visto desde el lateral, elástico.

Pies anteriores: Ligeramente ovalados, de tamaño medio, fuertes con almohadillas firmes. Se prefieren uñas negras y cortas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Fuertes, paralelos vistos desde atrás, con huesos fuertes.

Muslo (Fémur): Fuerte, bien musculado. La longitud media corresponde a aproximadamente un 40% de la altura a la cruz.

Rodilla: Ligeramente flexionada, con un ángulo medio de 125°.

Pierna (tibia): Fuerte, bien musculada.

Corvejón: Debe ser firme y con buena bajada. Ni demasiado alto ni demasiado bajo.

Metatarso: Paralelo, fuerte, vertical, con longitud moderada.

Pies posteriores: Firmes. Las almohadillas son resistentes y de color oscuro. Dedos arqueados y juntos. Uñas preferiblemente negras. Se acepta la presencia de espolones.

MOVIMIENTO: Enérgico, elástico, armonioso. De gran alcance con las patas delanteras, potente impulso con las patas traseras. Se acepta que amble en una marcha lenta.

PIEL: La piel debe estar bien adherida a todas las partes del cuerpo, incluyendo la cabeza. Moderadamente gruesa. Se acepta piel ligeramente flácida en la parte inferior del cuello.

MANTO:

Pelo: Denso, áspero al tacto, con una capa de sub-pelo bien desarrollada. Corto en la cabeza y en la zona interior de las orejas. El pelo de la parte delantera de las patas es más corto que el del cuerpo. El pelo más largo se encuentra en la cruz, con una longitud media de 9,5 cm. Las diferencias en la longitud del pelo varían en función de las condiciones climáticas. Más largo y denso en el cuello, la cruz y el muslo.

Color: Negro o negro con marcas fuego (tan). La intensidad de las marcas color fuego pueden variar entre tonos claros y oscuros. Las marcas fuego se distribuyen de la siguiente manera:

Encima de los ojos, en los laterales del hocico y del labio inferior, en el borde interior de las orejas, en el antepecho, en la parte interior y trasera de las patas, en los pies, alrededor del ano y, desde ahí, hasta aproximadamente un tercio o la mitad de la parte inferior de la cola.

Se acepta una pequeña mancha blanca en el pecho, pero no de más de 5 cm de diámetro, así como manchas blancas en los pies que no lleguen al metacarpo.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos 65 – 68 cm
 Hembras 62 – 66 cm

Se acepta una diferencia de +/-2 cm.

Peso: Machos: 40 – 45 kg
 Hembras: 37 – 42 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de esta se considera con respecto al grado de la desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Altura \pm 2 cm con respecto al estándar.
- Cuerpo ligeramente más largo de lo descrito.
- Marcas fuego demasiado extendidas.
- Cola hacia la derecha o la izquierda de la columna cuando está en movimiento.

FALTAS GRAVES:

- Depresión naso-frontal insuficiente o muy pronunciada.
- Mandíbula inferior débil.
- Cráneo más ancho que su longitud desde el occipucio hasta la depresión naso-frontal.
- Hocico puntiagudo.
- Orejas demasiado cortas o demasiado largas.
- Ojos demasiado claros.
- Grupa más baja que la cruz.
- Pecho plano o caja torácica en forma de barril.
- Codos hacia dentro o hacia fuera.
- Hombros pronunciados.
- Espalda arqueada o hundida.

- Corvejón débil, posición irregular de las patas traseras.
- Grupa caída o muy corta.
- Pelo demasiado corto o demasiado largo.
- Cola corta.
- Marca blanca grande en el pecho (se aceptan hasta 5 cm de diámetro).
- Marcas blancas distintas de las aceptadas.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro que muestre claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
- Constitución linfática.
- Líneas de perfil atípicas en la cabeza.
- Puente nasal cóncavo o exageradamente convexo.
- Ojos de diferentes colores (heterocromía).
- Prognatismo inferior sin contacto de los incisivos, prognatismo superior, alineación incorrecta de la mandíbula.
- Hocico demasiado corto (un tercio de la longitud total de la cabeza o menos).
- Pelo corto y suave, ausencia de capa inferior.
- Pelo rizado.
- Color atigrado o cualquier otro color no descrito en el estándar.
- Falta de algún diente distinto a los descritos en el estándar (un PM1 o M3).
- Trufa de un color que no sea negro.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

